



PROGRAMA DE SÍ SE PUEDE MUNICIPIO DE TEGUESTE MAYO 2019

Regeneración democrática y participación ciudadana

- o Establecer mecanismos de gestión pública democrática, transparente, y más eficiente económicamente.
- o Incorporar criterios de ecoeficiencia y buenas prácticas en las actuales actividades municipales (internas y externas).
- o Implantar mecanismos claros y públicos de transparencia en los procedimientos de contratación.
- o Optimizar los actuales procedimientos administrativos del Ayuntamiento, mejorándolos y simplificándolos para hacerlos más accesibles a la ciudadanía.
- o Implantar procesos participativos, para que las y los vecinos, dispongan de información y puedan co-actuar en su municipio.
- o Establecer mecanismos que garanticen y faciliten el derecho legal de la ciudadanía a la información pública y fomentar su uso por parte de las y los vecinos.
- o Poner en funcionamiento el reglamento de participación ciudadana a través de la dinamización de colectivos y asambleas de barrio en el municipio para establecer mecanismos de participación organizada.
- o Dinamizar espacios de encuentro ciudadano y de integración social en todos los barrios.
- o Implantar el presupuesto participativo para que los vecinos y vecinas del municipio decidan el destino de los presupuestos municipales, estableciendo las prioridades de gasto que se deben cubrir.
- o Garantizar la participación de las y los vecinos y de la totalidad de las y los concejales en la actividad institucional: convocando sesiones plenarias mensuales y en horario de tarde, dando publicidad de las mismas y facilitando los órdenes del día y la documentación con suficiente antelación.

Gestión pública

- o Priorizar la gestión directa de los servicios para garantizar una atención eficiente y de calidad, estudiando otros modelos de gestión para aquellos que hayan sido privatizados.
- o Controlar de manera efectiva la gestión de los servicios públicos en aquellos que hayan sido privatizados, estableciendo sistemas de auditoría y control de la gestión de estos servicios.
- o Revisar los impuestos municipales ajustándolos y aplicando bonificaciones cuando sea necesario.
- o Mancomunar servicios públicos mejorando la eficiencia en el gasto público.
- o Impulsar el establecimiento de cláusulas sociales y ambientales en los procedimientos de contratación pública.
- o Desarrollar un plan de movilidad sostenible que garantice un modelo de municipio accesible a todas las personas, potenciando la movilidad peatonal con la adecuación de las aceras y la eliminación de barreras arquitectónicas.
- o Exigir al Cabildo la mejora y acondicionamiento de las vías de acceso al municipio para desarrollar un plan de movilidad sostenible.
- o Fomentar y adaptar el transporte público (guaguas y taxis), exigiendo la mejora y ampliación de frecuencia, horarios y rutas.
- o Instar al Cabildo a mejorar las paradas de guaguas y marquesinas.
- o Optimizar el uso de los espacios públicos (dependencias municipales, centros culturales, colegios...).

Igualdad

- o Actualizar y poner los medios para que se ejecute adecuadamente el Plan de oportunidades entre mujeres y hombres.
- o Impulsar, de forma transversal en todas las áreas, medidas que contribuyan a la igualdad de género.

Alternativa socioeconómica y empleo

- o Impulsar la creación de un Instituto Tecnológico de Investigación de energías renovables en coordinación con el Plan Energético y como centro de formación y empleo vinculado al sector de las energías renovables.
- o Impulsar proyectos formativos enraizados en el mercado laboral para la mejor integración de las personas desempleadas del municipio ofreciéndoles una alternativa a su situación (talleres de empleo...).
- o Apoyar en la fiscalidad municipal a personas emprendedoras.
- o Impulsar iniciativas empresariales: espacios coworking, nidos de empresa, cooperativas, etc.
- o Favorecer los programas de inserción laboral dirigidos a personas en situación de vulnerabilidad social.
- o Continuar con la implantación de la fibra óptica, por parte de la compañía responsable, en la totalidad del municipio, instando a ésta a buscar la manera de hacerlo en aquellas zonas de difícil despliegue.
- o Fomentar la creación de empresas de economía social de trabajadores y trabajadoras del municipio.
- o Potenciar y apoyar a las PYMES con políticas municipales activas, desarrollando actividades de promoción y animación del comercio local, no sólo vinculado a eventos puntuales y de fines de semana, sino potenciando el empleo local.
- o Potenciar el uso de los Bienes Patrimoniales y su divulgación como recurso económico y cultural y como generadores de empleo.

Sector primario, Agricultura y Ganadería

- o Impulsar el Agroturismo como medida de diversificación de negocio para personas agricultoras y ganaderas. Apoyar la creación de figuras alojativas que permitan la pernoctación de personas interesadas en sus labores agropecuarias.
- o Elaborar a nivel local el compost, a partir de la recogida selectiva de residuos orgánicos, para uso agrícola.
- o Favorecer la utilización como recurso de los residuos ganaderos y agrícolas.
- o Crear un Consejo Agrario municipal con opinión en el sector, cuya función sea la de planificar, dirigir y gestionar el desarrollo agropecuario del municipio.
- o Realizar jornadas, seminarios, foros y otros marcos de debates que den visibilidad al sector agrario en el municipio.

- o Desarrollar acciones de protección del suelo destinado a uso agrícola, ganadero y forestal (tanto en relación al PGO, como a sus desarrollos, normativas sectoriales...), con un apoyo expreso a las áreas agrarias reconocidas como vitales para el municipio.
- o Desarrollar una política específica de aguas destinada a las labores agrarias, que permita reducir su coste y mejorar su calidad, así como elaborar un plan en el municipio orientado a reducir las mermas, el desaprovechamiento y las pérdidas del agua destinada a la actividad agraria.
- o Promover, desde el ámbito municipal, la puesta en marcha de líneas financieras, sistemas de avales, subvenciones públicas y desgravaciones fiscales para apoyar la incorporación de jóvenes a la actividad agraria, así como iniciativas de producción agroecológica y de proximidad, diversificación de cultivos, puesta en marcha de planes de modernización, etc.
- o Favorecer la implantación de sistemas de venta directa en el municipio (lo cual incluye, además de fomentar los mercados agrarios, dar visibilidad a las iniciativas privadas de venta en finca, la venta on-line, la venta a domicilio o los grupos de consumo). Dentro de esta línea de actuación, impulsar la comercialización de las producciones municipales en comedores colectivos (colegios, residencias...).
- o Potenciar la articulación y concentración del sector productor a través de entidades asociativas y organizaciones.
- o Promover y/o apoyar las acciones destinadas a ampliar y garantizar una oferta de insumos y servicios a los/as agricultores/as y ganaderos/as estables, a precios adecuados, para generar transparencia en los mercados y en los mecanismos de formación de precios, evitando así los márgenes de beneficios abusivos obtenidos por las entidades comercializadoras.
- o Desarrollar actuaciones dirigidas a promover la igualdad de género en el ámbito rural y a favorecer la conciliación de la vida familiar y laboral en la agricultura y la ganadería.

Medio ambiente y urbanismo

- o Elaborar un Plan de Sostenibilidad Energética para Tegueste que permita cumplir con el compromiso adquirido con la Unión Europea de reducir el 20% de emisiones de dióxido de carbono, basado en el aprovechamiento de las energías renovables dadas las inmejorables condiciones del municipio.
- o Apoyar el uso de las energías renovables por los particulares mediante la bonificación de impuestos (bonificación del IBI) y/o con subvenciones y la creación de una oficina de asesoramiento e información sobre Autoconsumo Ciudadano.
- o Promover la creación de cooperativas de energías limpias, con la participación de la ciudadanía y del propio Ayuntamiento.

- o Promover el autoabastecimiento energético de las dependencias municipales, con la instalación de placas fotovoltaicas en edificios públicos.
- o Estudiar otros modelos de gestión para el alumbrado público, contemplando la posibilidad de recuperar su gestión directa a la finalización del contrato actual tras su privatización.
- o Crear un Plan Municipal de Gestión de Residuos, haciendo especial hincapié en la recogida selectiva.
- o Controlar la contaminación acústica velando por el cumplimiento de la ley.
- o Erradicar el uso de pesticidas, insecticidas, herbicidas y demás productos químicos utilizados en vías, caminos y parques, por su gran impacto sobre la salud y el medio ambiente.
- o Controlar y erradicar la proliferación de la flora exótica invasora.
- o Revisión participativa del plan general de ordenación urbana del municipio, adaptándolo a las necesidades reales de los vecinos y vecinas de Tegueste.

Agua

- o Estudiar la posibilidad de modelos de gestión alternativos a la concesión administrativa actual con Aqualia.
- o Impulsar la creación de infraestructuras, en sinergia con el Plan Energético del municipio, para dotar al sector primario de agua de calidad.
- o Realizar un inventario de los recursos hídricos del término municipal de Tegueste, con el objetivo de posibilitar el autoabastecimiento hídrico y evitar la dependencia del exterior.
- o Elaborar un plan director de ahorro de agua potable con la finalidad de aumentar la eficiencia de la red municipal.
- o Promover la instalación de depuradoras municipales para utilizar el agua como permite el RD 16/2007, de 7 de diciembre, con la finalidad de reducir las aguas residuales que van al mar y como medida de sensibilización ciudadana y educativa.
- o Fomentar el uso de pequeñas depuradoras de agua doméstica para riego, como medida de ahorro hídrico.
- o Elaborar un plan de recogida de aguas pluviales para su posterior aprovechamiento.

Vivienda

- o Crear un servicio municipal de vivienda para la gestión de alquileres de bajo coste, de viviendas de protección oficial, de regulación de exenciones temporales del IBI en primera vivienda a personas sin ingresos económicos, de rehabilitación de vivienda...
- o Impulsar un proyecto piloto de Viviendas Intergeneracionales Compartidas, en colaboración con la ULL.

Servicios Sociales

- o Consolidar los Servicios Sociales Municipales como pieza clave del desarrollo local, mediante un Plan Municipal de Servicios Sociales integrado en la planificación estratégica municipal, con dotación presupuestaria suficiente y un enfoque de intervención social integral, orientado a la promoción del desarrollo personal y social de toda la población del municipio.
- o Incremento del presupuesto en materia de servicios sociales hasta alcanzar el 10% del total del presupuesto municipal.
- o Dotar los Servicios Sociales de un equipo interdisciplinar que incluya apoyo jurídico y que desarrolle de forma coordinada diferentes programas y servicios (Unidades de Trabajo Social de Zona, atención a la Infancia, Atención a Mayores, etc.), haciendo hincapié en el enfoque preventivo, promocional e integrador.
- o Garantizar el buen funcionamiento de los Servicios Sociales Municipales dotándolos del personal necesario en todos los servicios y asegurando su estabilidad.
- o Establecer ratios adecuadas trabajador-a social/persona usuaria, especialmente en las Unidades de Trabajo Social de Zona, con el fin de posibilitar que su labor pueda desarrollarse atendiendo a criterios de profesionalidad, que impliquen el abordaje integrado de la atención a las personas, asumiendo funciones de prevención y promoción.
- o Favorecer la coordinación del área de Servicios Sociales con el resto de las áreas municipales. Así mismo, promover la coordinación con otras administraciones públicas y el resto de sistemas de protección (sanitario, educativo...).
- o Garantizar la orientación psicosocial a las familias, con especial atención a aquellas que se encuentran en situación de riesgo social (programas de ocio en familia, equipos especializados...).
- o Impulsar la creación de Escuelas de padres y madres estables con oferta formativa continua, en coordinación con los servicios educativos y sanitarios, dotando a las familias de estrategias que contribuyan al desarrollo de niños, niñas y jóvenes.

- o Potenciar y desarrollar los servicios de proximidad (Servicio de ayuda a domicilio, alimentación, acompañamiento, teleasistencia...), ampliando y mejorando la calidad de la oferta y ajustándola a las necesidades reales de la población, con el fin de facilitar la permanencia de las personas en su entorno.
- o Hacer efectivo el Servicio de Teleasistencia domiciliaria para todas las personas que lo necesiten (personas mayores o con diversidad funcional que vivan solas...), cofinanciando o asumiendo el coste desde el Ayuntamiento cuando sea preciso.
- o Mejorar la oferta de servicios destinados a personas con diversidad funcional, creando recursos específicos que garanticen su atención en el entorno más próximo.
- o Facilitar la integración de personas con diversidad funcional en las distintas actividades y servicios que se desarrollen en el municipio.
- o Potenciar el Centro de Día de Mayores ampliando horarios y mejorando los servicios que se prestan.
- o Instar a las administraciones competentes, la puesta en marcha de un Centro Sociosanitario de carácter residencial para mayores, priorizando la atención a las personas del municipio.
- o Fomentar la participación y la accesibilidad de las personas mayores en actividades culturales y de ocio.
- o Fomentar el asociacionismo de las personas mayores, prestando asesoramiento y apoyo a las asociaciones.
- o Promover el voluntariado social de las personas mayores.
- o Impulsar la apertura de ludotecas infantiles en el municipio.

Salud

- o Fomentar y apoyar la puesta en práctica de programas de prevención y promoción de la salud.
- o Participar activamente en el Consejo de Salud de Zona, favoreciendo el desarrollo de las políticas de salud que contribuyan a la mejora de la calidad de vida de la comunidad.
- o Exigir al Servicio Canario de la Salud que mejore la atención sanitaria pública de la zona, dotándola de servicios actualmente deficitarios o inexistentes (mejora del transporte sanitario, pediatra de guardia...).
- o Desarrollar, en los ámbitos familiar y comunitario, y en coordinación con los servicios sanitarios y educativos, actuaciones de promoción de la salud dirigidas

a prevenir el uso de cualquier tipo de droga y a evitar o retrasar la edad de inicio del contacto con las mismas.

- Crear una comisión que aglutine a los diferentes agentes que intervienen con las y los jóvenes del municipio con el objetivo de identificar situaciones de riesgo en el ámbito de las drogodependencias e intervenir de manera conjunta desde los diferentes ámbitos.

Educación

- Reabrir la Escuela Municipal de Música.
- Impulsar la gestión pública directa de todos los comedores escolares del municipio y desarrollar programas de alimentación saludable y equilibrada con productos ecológicos y preferentemente de producción local.
- Promover actividades extraescolares partiendo de los intereses del alumnado del municipio y de la comunidad educativa, con la posibilidad de subvencionar el coste de dichas actividades a las familias con menores en riesgo de exclusión.
- Crear espacios de estudio con flexibilidad horaria especialmente en épocas de exámenes.
- Poner en funcionamiento la Escuela Infantil Municipal.
- Habilitar y mejorar los accesos a los centros educativos, mejorando los itinerarios peatonales del municipio potenciando la movilidad sostenible.
- Redactar un plan para la mejora de infraestructuras escolares del municipio en coordinación con la comunidad educativa.
- Impulsar el Consejo Escolar municipal, facilitando la participación de todos sus miembros (representantes de la comunidad educativa de todos los centros escolares del municipio y representantes municipales) para dinamizar su funcionamiento.
- Solicitar a la Consejería de Educación que amplíe la oferta de ciclos formativos en el IES de Tegueste, aprovechando espacios municipales como la Finca Zamorano.
- Facilitar el uso de las instalaciones deportivas de los Centros Escolares a todos los vecinos y vecinas, en horario de tarde.

Cultura e identidad

- Mantener e impulsar las actividades socioculturales en el municipio y apoyar las iniciativas locales de carácter cultural.

- o Impulsar y diversificar la oferta de actividades culturales dirigidas a los distintos sectores de la población en todos los barrios del municipio.
- o Optimizar el uso de los centros culturales del municipio, transformándolos en espacios comunitarios abiertos a la participación de la ciudadanía y desarrollando proyectos de promoción e integración social.
- o Apoyar de forma estable las manifestaciones culturales etnográficas.
- o Garantizar la participación ciudadana en la organización de las fiestas populares.
- o Completar en colaboración con el Cabildo de Tenerife, la puesta en marcha del parque arqueológico en el barranco Agua de Dios.
- o Completar en colaboración con el Cabildo de Tenerife, la rehabilitación de la Casa Sansó y jardines para la puesta en marcha como zona de ocio y esparcimiento.
- o Facilitar los trámites y establecer ayudas para la mejora y mantenimiento de los inmuebles catalogados y protegidos.

Deporte y ocio

- o Garantizar la oferta pública de actividades físicas e instalaciones deportivas para personas adultas y mayores en todos los barrios del municipio.
- o Incrementar las áreas verdes con oferta de recreo y ocio creando espacios públicos al aire libre aptos para la actividad física y el ocio en todo el municipio, así como lugares adaptados para mascotas.
- o Incrementar el apoyo a los deportes no mayoritarios y repartir de forma equitativa las subvenciones deportivas a todos los colectivos del municipio.
- o Acometer de manera eficiente el mantenimiento de las instalaciones deportivas y dotarlas del material necesario para cada actividad.
- o Impulsar la colaboración de personal voluntario y deportistas veteranos para la organización y realización de actividades físicas y de ocio.
- o Llevar a cabo el techado de canchas de todos los centros educativos públicos para que se puedan usar todo el año.
- o Mejorar el uso de los centros culturales del municipio mediante actividades lúdicas para la población.

- o Apoyar las iniciativas juveniles para dinamizar espacios para la convivencia, el ocio sano y no consumista, así como las actividades físicas no competitivas.
-